



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 270/2008

La Paz, 22 de octubre de 2008

REF: CARTA VECE-005889-17.799 DE 15-10-08 DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES ECONOMICAS Y COMERCIO EXTERIOR Y CULTOS, SOBRE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE MERCANCIAS ECUATORIANAS.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta VECE-005889-17.799 de 15-10-08 del Viceministerio de Relaciones Económicas Comercio Exterior y Cultos, sobre funcionarios habilitados para expedir certificados de origen de mercancías ecuatorianas.

G.N.J.
V. B.
A.R.Q.I.
A.N.B.
ARSM/arqj
ANB2008-19645


A. Raul Sandy Méndez
GERENTE NACIONAL JURIDICO a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



REPÚBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTOS

14-346



CLASIFICACIÓN: **ORDINARIA**

VECE- **005889-17.799**

La Paz, **15 OCT. 2008**

Al Señor
Gral. Cesar López
PRESIDENTE EJECUTIVO a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Señor Presidente Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de remitir adjunto a la presente, copia de la comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de Ecuador, transmitida por la Secretaría General de la Comunidad Andina a este Viceministerio, en la cual hace conocer los registros que contienen la firma y sello de los funcionarios de la Federación Ecuatoriana de Exportadores, habilitados para expedir certificados de origen de mercaderías ecuatorianas:

- Macías Castillo Tatiana Ivonne
- Cordero Heredia María Fabiola

Con este motivo, le reitero las seguridades de mi mayor consideración.

ADJ. Comunicación de Ecuador

BB/BB/FCC


Lic. Fernando Rosales Lozada
VICEMINISTRO DE RELACIONES
ECONÓMICAS Y COMERCIO EXTERIOR a.i.
Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos

56-X/2.17.89/755-08

2



No. 49688 /DGINC/08

Quito, 25 de septiembre de 2008.

ASUNTO: REGISTROS DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Señor Secretario General:

Cumplo con remitir a usted, junto a la presente, los formularios originales de los registros de firmas de las señoras Maria Fabiola Cordero Heredia y Tatiana Ivonne Macias Castillo, funcionarias de la Federación Ecuatoriana de Exportadores, FEDEXPOR, autorizadas para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Apreciaré disponer se realicen las gestiones correspondientes, a fin de que las mencionadas funcionarias sean habilitadas para emitir dichos certificados.

Muy atentamente,

Humberto Jiménez

Director General de Integración y Negociaciones Comerciales

Anexo: Lo indicado

Al señor
Freddy Elhers
SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
Lima.-

Cc: Señor Eduardo Qulspe

CAN - SG / CARTA 2925

TRAMITE DOCUMENTARIO

Fecha: 03 / 10 / 08

PPP: 2 / 14 / 89

Acc: E. QULSPE

Tr: A. REATECUI

E. TRAVESSA



COMUNIDAD ANDINA



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	Ecuador
2.- Vigente a partir de:	8 de Agosto de 2008

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: Federación Ecuatoriana de Exportadores - FEDEXPOR -	
5.- Dirección y Jurisdicción: Iñaquito 3537 y Juan Pablo Sanz Edif. Colegio de Economistas piso 4to	
Tel: <i>Tel: (593-2) 449-723</i>	Fax: <i>(593-2) 2440-574</i>
Email: <i>estusector@ecuador.fedexpor.com</i>	

Mercancias que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI (excepto capítulo 87)	7. Capítulo, Partida o Item
--	-----------------------------

Funcionario Autorizado

8. Nombres: María Fabiola
9. Apellidos: Cordero Heredia

Firmas y Sellos

10. Firma y sello del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada

COMUNIDAD ANDINA



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País:	ECUADOR
2. Vigente a partir de:	18 DE AGOSTO DEL 2008

Entidad Habilitada

4. Nombre o denominación: FEDERACIÓN ECUATORIANA DE EXPORTADORES - FEDEXPOR	
5. Dirección y Jurisdicción: AV. MIGUEL H. ALCÍVAR, ED. TORRES DEL NORTE, TORRE B, PISO 5TO, OFICINA 501	
Tel: 594-2687240, 2687241, 2687242	Fax: 593-4 2687240 Ext. 106
Email: tecnigye@ecuador.fedexpor.com	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI (EXCEPTO CAPÍTULO 87)	7. Capítulo, Partida o Item
---	-----------------------------

Funcionario Autorizado

8. Nombres: TATIANA IVONNE
9. Apellidos: MACÍAS CASTILLO

Firmas y Sellos

10. Firma y sello del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 <p>FEDEXPOR ECUADOR</p> <p>Leda. Tatiana Macías Castillo TECNICO COMERCIO EXTERIOR</p>	 <p>Leda. Tatiana Macías Castillo TECNICO COMERCIO EXTERIOR</p>